



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA



COMUNICADO N° 0003 – CRD – 2022

REAJUSTE PRECISIONES REASIGNACION DOCENTE 2022 (INTERES PERSONAL – UNIDAD FAMILIAR)

Que en conformidad del **COMUNICADO 002 –CRD-2022**, de fecha 03.06.2020, la Comisión de Reasignación Docente 2022 – UGEL 09 HUAURA, dispone el reajuste en cuanto a las precisiones antes señaladas, referente a los siguientes ITEM:

1. Que en el numeral tres (03), se consignará los INFORMES ESCALAFONARIOS del mismo, quedando exceptuados los docentes que pertenecen a la Jurisdicción de la UGEL 09 – HUAURA.
2. Que en el numeral cuatro (04), no es requisito indispensable adjuntar la misma que no peticiona en la referida norma (RVM N° 042-2022-MINEDU).
3. En el numeral cinco (05). referente por la Unidad Familiar (hijo (a)), adjuntará adicionalmente la Declaración Jurada (ANEXO 07), consignando los datos el menor y firma del apoderado o representante legal.
4. Siendo los numerales 8-9 y 10, opcional para su presentación.

**Comisión Reasignación Docente 2022
UGEL 09 HUAURA**



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA



06.06.2022